CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

El Banco, 04 de octubre de 2024

CA-286-0069-0126-24

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA
Atn. Ing. Fabián Ernesto Arango Pineda
Director Territorial
Atn. Ing. Edgar William Maiguel
Supervisor
farango@invias.gov.co; emaiguel@invias.gov.co
atencionciudadano@invias.gov.co
Calle 25G #73B–90
Complejo Empresarial Central Point
Ciudad

REFERENCIA: Contrato No. 1986 de 2024, cuyo objeto es "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2".

ASUNTO: Reporte de Renuncia de Trabajador de la Microempresa COONTRAHIGUERON

Respetado Ingeniero.

Por medio de la presente me permito informar que mediante oficio S/N radicado el día de 3 de octubre del presente, el Señor JUAN CARLOS ZAMBRANO Representante Legal de la Cooperativa **COONTRAHIGUERON**, informa sobre la renuncia del trabajador **MIGUEL RAMON CABALLERO MORON**, manifestando que será reemplazado por el señor **JUAN CARLOS ZAMBRANO**

Se aclaró a la microempresa COONTRAHIGUERON la obligación contractual de contar con el personal ofrecido y aprobado en propuesta técnica, indicando que son Ocho (8) trabajadores exigidos contractualmente.

Se anexa copia oficio y anexos enviados por Representante Legal COONTRAHIGUERON.

Cordialmente,



NANCY ADRIANA BURBANO VELASQUEZ
Ing. Residente AMV GRUPO 2 TERRITORIAL MAGDALENA
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Elaboró: Ing. Nancy Adriana Burbano- Ing. Residente
Aprobó: Ing. Nancy Adriana Burbano- Ing. Residente
Anexo: Lo anunciado
Copia: Archivo

COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS INTEGRALES EL HIGUERON "COOTRAHIGUERON"
Personería jurídica No. 819 mayo 7 de 1998
NIT: 824.001.859-3

Chimichagua, octubre 3 de 2024

Ing.
NANCY ADRIANA BURBANO VELASQUEZ
Ingeniero Residente – Consorcio ADMINISTRADORES JAA 2024
Carrera 20b # 7-08
El Banco – Magdalena

Asunto: **NOTIFICACIÓN RENUNCIA TRABAJADOR.**

Referencia: **CONTRATO No. 1771 DE 2024, CUYO OBJETO ES "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA, SECTOR 7805: GUAMAL - EL BANCO, PR0+000 (GUAMAL) - PR36+320 (EL BANCO) LOTE 5"**

Cordial saludo,

Mediante el presente hacemos de su conocimiento la renuncia por motivos personales del señor MIGUEL RAMON CABALLERO MORON, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.063.488.143, quien trabajó en el contrato de la referencia hasta el 20 de septiembre del 2024.

Como reemplazo estará mi persona, Juan Zambrano, en cumplimiento con el número de asociados establecido en el anexo técnico del proceso de contratación LP-DEO-SGI-079-2023, que dio origen a éste contrato.

Cordialmente,

JUAN CARLOS ZAMBRANO VANEGAS
Representante Legal COOTRAHIGUERON

FORMATO 6 CERTIFICADO DE INFORMACIÓN

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CERTIFICADO DE INFORMACIÓN DEL PERSONAL

Yo **JUAN CARLOS ZAMBRANO VANEGAS** actuando en calidad de representante legal del proponente **COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS INTEGRALES EL HIGUERON "COOTRAHIGUERON"**, manifiesto que en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de selección, las siguientes personas ejecutarán el proyecto:

NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN
ZAMBRANO VANEGAS JUAN CARLOS	CC 7151736
GOMEZ SEGOVIA YOMAIRO	CC 12401683
LIMA CABARCA CAMILO DAVID	CC 19690324
BOLIVAR TERAN JOSE ANTONIO	CC 77189858
AGUILAR VILLEGAS JESUS	CC 85167459
GUZMAN DIAZ WISTON	CC 1046427547
PEDROZO BELEÑO CARLOS ALBERTO	CC 1085042376
MORA ARAUJO WAYDER	CC 1085046627

(Firma) _____
Representante legal